

Crisis financiera mundial / La intervención de Washington

EE UU inyectará 485.000 millones para evitar el colapso financiero

El Ejecutivo trata de conseguir un acuerdo en el Capitolio a contrarreloj

CLAUDI PÉREZ (ENVIADO ESPECIAL) - Nueva York

EL PAÍS - Economía - 21-09-2008

La última semana negra, colofón de más de un año de turbulencias, cambiará de arriba abajo al sistema financiero y con él la economía de Estados Unidos. La Administración de Bush dio ayer el detalle de la que ya es la mayor intervención de un Gobierno en la economía, obligada por una espiral que a punto estuvo de llevarse el sistema por delante. "Se actuó para evitar el descalabro total", explicó ayer el presidente para justificar el cambio de estrategia de un Ejecutivo teóricamente poco dado a meter mano en los mercados. Wall Street recibirá un auténtico baño de dinero público para evitar el colapso: el Gobierno estadounidense envió ayer a los congresistas el borrador del plan de rescate, que dejará una factura sensacional, de hasta 700.000 millones de dólares (casi medio billón de euros), para la compra de los activos tóxicos que asfixian los balances de las entidades financieras, y a la postre al resto de la economía norteamericana.

Mucho dinero y amplios poderes para intervenir los mercados, con un mensaje claro y conciso a los representantes políticos con el fin de evitar equívocos a las puertas de las elecciones: "La alternativa es el desastre", explicó el secretario del Tesoro a los congresistas durante un maratón de reuniones para acelerar todo el proceso.

El coste total de la crisis para los contribuyentes superará con creces el billón de dólares, si al nuevo plan de salvación se le suman los numerosos rescates bancarios practicados hasta ahora y el paquete de estímulo fiscal aprobado por el Ejecutivo estadounidense. Sólo esos 700.000 millones suponen casi la mitad del PIB español y, aproximadamente, el coste de dos años de guerra en Irak. Y el reconocimiento de que se trata de la mayor crisis desde la Gran Depresión y la mayor intervención pública jamás vista sobre los mercados. "Es un enorme coste para un enorme problema", resumió ayer Bush tras un encuentro con el presidente colombiano Álvaro Uribe en la Casa Blanca.

La aprobación de estas medidas requieren un enorme trabajo de fontanería política. Hank Paulson, secretario del Tesoro, Ben Bernanke, presidente de la Reserva Federal (el banco central) y los altos funcionarios de la Casa Blanca trabajarán a lo largo del fin de semana a contrarreloj para lograr un acuerdo en el Congreso, que debe cerrar sus puertas en breve ante la cercanía de las elecciones presidenciales.

Durante las reuniones con los líderes republicanos y demócratas, Paulson, lanzó una seria advertencia que dejó helados a los representantes políticos: "Que Dios nos asista si el plan no sale adelante", según fuentes próximas a uno de los asistentes citadas por The Wall Street Journal.

El plan va directo al corazón del problema: se trata de inyectar 700.000 millones en el sistema para sacar los activos dañados por las sacudidas de la crisis de las hipotecas subprime de los balances de las entidades financieras estadounidenses. Y sólo de las estadounidenses, pese a que centenares de instituciones de medio mundo adquirieron también ingentes cantidades de deuda tóxica durante los años de boom

inmobiliario y crediticio en Estados Unidos y tienen miles de clientes en el país.

Hasta ahora, el Gobierno de Bush ha lanzado varios salvavidas -para evitar la quiebra del banco de inversión Bear Stearns, las hipotecarias Freddie Mac y Fannie Mae y la aseguradora AIG-, pero el nuevo esquema de intervención pasa por una medida general, dirigida al conjunto del sector financiero, a la que pueda acogerse cualquier entidad.

Para ello, no habrá superagencia estatal al estilo de la que se creó tras la Gran Depresión o para rescatar a las cajas de ahorros norteamericanas a finales de los ochenta, la mítica Resolution Trust. Pero sí un cuerpo de agentes públicos que se encargarán de devolver la tranquilidad a los mercados: Paulson y Bernanke reclaman al Congreso manos libres para contratar profesionales del mercado financiero. El objetivo es evaluar y poner precio a los activos hipotecarios tóxicos, que ahora no circulan en el mercado ante la desconfianza total que muestran las entidades financieras en cualquier activo relacionado con el mercado hipotecario estadounidense. Y más adelante, recuperar parte de lo invertido si las aguas vuelven a su cauce.

La propuesta requiere que el Tesoro rinda cuentas al Congreso tres meses después de su puesta en marcha, y a partir de ahí dos veces al año, según el borrador. Y supondrá elevar el límite de la deuda pública estadounidense por encima de los 11,3 billones de dólares, frente a los 10,6 billones actuales.

El plan deja en el aire varios interrogantes: el principal, los efectos de ese elevado endeudamiento en el déficit público, que ya está por las nubes a

causa de la Guerra en Irak y la factura de la crisis hasta ahora, con rescates millonarios -230.000 millones sólo en Freddie, Fannie y Bear Stearns- y un plan de estímulo fiscal de 180.000 millones de dólares. Y a más corto plazo, la dificultad de alcanzar equilibrios políticos a menos de dos meses de las elecciones.

Los demócratas reclamaron ayer con insistencia que el plan dé protección no sólo a las firmas de Wall Street, sino al conjunto de los contribuyentes. "Hay que proteger a la clase media", aseguró el líder demócrata en el Senado, Harry Reid. Su partido reclama también otro paquete de estímulo fiscal para inyectar dinero en el programa público de salud y en infraestructuras públicas como carreteras, al más puro estilo keynesiano, con el objetivo de limitar los efectos del huracán financiero en la economía real.

Los nuevos poderes del Gobierno expirarán al cabo de dos años, y Bush se mostró confiado en que si los mercados reaccionan -y en los últimos días han dado muestras de ello, con fuertes subidas el jueves y el viernes- "buena parte del dinero volverá" a las arcas del Tesoro, según el presidente.

Junto al gigantesco plan de rescate, la Administración de Bush ha puesto en marcha cambios en la legislación para prohibir las apuestas especulativas a la baja en más de 700 compañías de Wall Street, e inyectará 50.000 millones para asegurar los depósitos y fondos de dinero de los estadounidenses, alarmados en los últimos días por la posibilidad de que sus ahorros se evaporen en medio del caos. El sistema financiero, tras 10 días negros que sólo se vieron aliviados con la vuelta

de la euforia a las Bolsas a finales de semana, contiene la respiración. Wall Street dictará sentencia mañana.

Tres folios para cambiar el mundo

EL PAÍS - Economía - 21-09-2008

La propuesta legislativa enviada ayer al Congreso de Estados Unidos recoge en unos tres folios los amplios poderes que se pretenden otorgar al secretario del Tesoro para salvar al sistema financiero. A continuación se ofrece un amplio resumen del texto.

(...) Sec 2. Compras de activos relacionados con hipotecas.

(a) Autoridad para comprar. El secretario [del Tesoro] está autorizado a comprar, (...) en los términos y condiciones que determine el secretario, activos relacionados con hipotecas de cualquier institución financiera que tenga su sede en EE UU.

(b) Acciones necesarias. El secretario está autorizado a emprender las acciones que el secretario considere necesarias para llevar a cabo las medidas autorizadas en esta ley, que incluyen, sin limitaciones:

(1) nombrar a los empleados que sean necesarios (...) y definir sus obligaciones;

(2) firmar contratos, incluidos contratos de servicios (...) sin tener en cuenta ninguna otra disposición legal sobre contratos públicos;

(3) designar instituciones financieras como agentes financieros del Gobierno, que realizarán todas las tareas razonables derivadas de esta ley, (...) que puedan ser necesarias;

(4) establecer vehículos que estén autorizados y sujetos a la supervisión del secretario para comprar activos relacionados con hipotecas y emitir bonos; y

(5) elaborar las normativas y directrices que puedan ser necesarias o apropiadas para definir los términos y llevar a cabo las medidas autorizadas en esta ley.

Sec. 3. Consideraciones. En el ejercicio de las autoridades otorgadas por esta ley, el secretario tendrá en consideración los medios para (1) proporcionar estabilidad o evitar perturbaciones en los mercados financieros y el sistema bancario; y (2) proteger al contribuyente.

Sec. 4. Informes al Congreso. En el plazo de tres meses desde el primer ejercicio de los poderes concedidos en la sección 2(a), y con carácter semianual a partir de ese momento, el secretario informará a los Comités de Presupuesto, Servicios Financieros y Recursos de la Cámara de Representantes, y los de Presupuestos, Finanzas y Banca, Vivienda y Asuntos Urbanos del Senado, sobre los poderes ejercidos en virtud de esta ley y las consideraciones exigidas en la sección 3.

Sec. 5. Derechos; Administración; venta de activos relacionados con hipotecas.

(a) Ejercicio de derechos. El secretario puede, en cualquier momento, ejercer cualquier derecho recibido (...).

(b) Administración de activos. El secretario tendrá autoridad para administrar los activos (...) incluidos los ingresos y riesgos de cartera derivados de ellos.

(c) Venta de activos relacionados con hipotecas. El secretario puede, en cualquier momento, con arreglo a términos y condiciones determinados por el secretario, vender, acordar préstamos de valores, transacciones de recompra o cualquier otra transacción financiera (...)

(d) Aplicación de Sunset [fin del periodo de vigencia de una ley extraordinaria] (...). La autoridad del secretario para conservar cualquier activo relacionado con hipotecas (...) antes de la fecha límite en la sección 9, o para comprar o dotar la compra (...) en virtud de un compromiso firmado antes de la fecha límite en la sección 9, no está sujeta a las disposiciones de la sección 9.

Sec. 6. Máximo importe de compras autorizadas. (...) No podrá superar la cantidad de 700.000.000.000 dólares (...).

Sec. 7. Dotación. (...) El secretario puede emplear los beneficios de las ventas de cualquier valor emitido en virtud del capítulo 31 del título 31 del Código Federal de Estados Unidos, y los propósitos para los que pueden emitirse valores en virtud del capítulo 31 del título 31 del Código Federal de Estados Unidos quedan ampliados para incluir las acciones autorizadas en esta ley, incluido el pago de los gastos de administración.

Cualquier dinero gastado en acciones autorizadas por esta ley, incluido el pago de los gastos de administración, se considerará apropiado (...).

Sec. 8. Inspección. Las decisiones del secretario (...) están libres de inspección, dependen de la discreción del organismo y no están sujetas a la inspección de ningún tribunal ni organismo del Gobierno.

Sec. 9. Fin del periodo de autorización. Los poderes otorgados por esta ley, con la excepción de los poderes otorgados en las secciones 2(b)(5), 5 y 7, quedarán rescindidos a los dos años de la fecha de entrada en vigor de esta ley.

Sec. 10. Aumento del límite estipulado para la deuda pública. (.....) 11.315.000.000.000 dólares [frente a los 10,6 billones actuales].

Sec. 11. Reforma del crédito. Los costes de las compras (...) en virtud de la sección 2(a) (...) se determinarán con arreglo a la Ley Federal de Reforma del Crédito de 1990, como sea apropiado.